

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

106**MÓSTOLES NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Eugenia Ramos García, secretaria del Juzgado de primera instancia número 4 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio. Reanudación del tracto número 1.191 de 2010, a instancias de doña Isabel Álvarez Rodríguez, don José María Ramírez Álvarez, don Francisco Javier Ramírez Álvarez, don Juan Carlos Ramírez Álvarez, doña María Jesús Ramírez Álvarez, don Jesús María Ramírez Álvarez, doña María Luisa Ramírez Álvarez y doña María Isabel Ramírez Álvarez, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Rústica.—Tierra en el paraje denominada “Cerro de la Horca” o “Cincajos”, en el término municipal de Móstoles.

Rústica.—Tierra en el término municipal de Móstoles en el paraje “La Peña”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 1 de junio de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/5.528/12)